

Quito, 04 de Marzo del año 2020

Srs. Accionistas

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 124 de la ley de compañías , cumpla con presentar la siguiente información.

INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL 2016

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

- a) Durante este año, se cumplieron con la legalización de la compañía y todo lo que exige las leyes vigentes, en cuanto a la documentación y requisitos necesarios.
- b) A pesar de nuestros esfuerzos en conseguir relaciones con asociaciones de empresarios para ofrecer nuestros servicios, la falta de seguimiento y sobre todo de tiempo de los miembros hicieron muy difícil concretar negocios que permitan desarrollar la empresa.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EFECTUADAS EN EL AÑO 2016

Gerencia ha vigilado que se cumplan con las juntas generales en el ejercicio fiscal 2019

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No hemos tenido hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo Laboral y Legal

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

La compañía no registró movimientos financieros, excepto los gastos de conformación que fueron aprobados por los socios, desafortunadamente por la falta de seguimiento y cumplimiento de lo establecido por la superintendencia de compañías se han generado multas que se descontaran de lo invertido por los socios.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Aunque la decisión de cerrar la compañía sin haber logrado desarrollar nuestros potenciales, estoy seguro que tendrán éxitos en cada una de sus actividades profesionales y personales.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía, debo decir que se ha dado fiel cumplimiento de las mismas.

Finalmente expresarles mi agradecimiento, desearles nuevamente éxitos y bendiciones en todas las actividades que emprendan, y se aseguren de no perder los contactos.

Atentamente,



Ing. Juan Mosquera

Gerente General.